Puerto Tejada, **24 DE MARZO DEL 2026**

Documento Equivalente Nro. **002**

Yo, **LESDY LILIANA LUCUMI LASSO**

Con Cedula de ciudadanía No. 1.144.058.327 de Cali

Manifiesto que:

EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA

Nit 891500580-9

Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

LESDY LILIANA LUCUMI LASSO

CC: 1.144.058.327

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $3.500.000

Por concepto: Honorarios en virtud del contrato N° 046 DEL 23 ENERO DEL 2026, Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD PARA REALIZAR APOYO EN SALUD PUBLICA EN LOS PROCESOS DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, MATERNIDAD SEGURA, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA en la vigencia 2026, del 23 de febrero al 23 marzo del 2026

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

lesdy lucumi

LESDY LILIANA LUCUMI LASSO
CC. 1.144.058.327 de Cali
Cel.: 3103903524